RESOLUCION DECANAL N° 220 - 2024-UNSCH-FIQM/D

Ayacucho, 08 de noviembre de 2024

Visto el expediente N° 2460774 de fecha 02-10-2024, presentado por los egresados (as) de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias **Srta. Dayana Greys Roca Navarro y Sr. Duhamel Angel Quispe Medina,** donde solicita la aprobación de Borrador de Tesis; y

CONSIDERANDO:

Que, es necesario continuar promoviendo la Gestión Académica y Administrativas de acuerdo al Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias y normas vigentes; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

Que, con Resolución Decanal N° 095-2024-UNSCH-FIQM/D, de fecha 01 de abril del 2024, se aprobó el proyecto de tesis Titulado: **Optimización de parámetros en el proceso de producción de garbanzo entero cocido instantáneo (Cicer arietinum L.) variedad Kabuli;**

Que, con Memorando Múltiple N° 176-2024-UNSCH-FIQM/D de fecha 03/10/2024 la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia deriva el expediente de aprobación de Borrador de Tesis a los tres jurados designados en una reunión virtual con el Director de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, Dr. Alfredo ARIAS JARA (Presidente), Dr. Antonio Jesús MATOS ALEJANDRO y Mg. Jorge Adalberto MALAGA JUAREZ (Miembros), de la egresada **Srta. Dayana Greys Roca Navarro y Sr. Duhamel Angel Quispe Medina** asesorado por el Mg. Julio Pablo GODENZI VARGAS, para su aprobación correspondiente.

Que, con Dictamen N° 001-2024-UNSCH-FIQM-EPIQ/CRT, de fecha 06-11-2024, los miembros jurados del Borrador de tesis remiten el expediente de aprobación de Borrador de Tesis Titulado: **Optimización de parámetros en el proceso de producción de garbanzo entero cocido instantáneo (Cicer arietinum L.) variedad Kabuli,** a la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia;

De conformidad a lo dispuesto en el inc.14) del Art. 289 del Estatuto versión 2.0, 2016 de la Ley Universitaria Nº30220 de la UNSCH, Art. 50º, del Reglamento de Grados y Títulos de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la Facultad de Ingeniería Química y Metalurgia; y la Resolución de Consejo Universitario N° 341-2021-UNSCH-CU, Resolución de Consejo Universitario Nº 172-2020-UNSCH-CU y Resolución Decanal Nº 029-2020-UNSCH-FIQM/D;

El Decano en uso de las atribuciones que le confiere la Ley;

RESUELVE:

Art. 1° **APROBAR,** el borrador de Tesis Titulado: **Optimización de parámetros en el proceso de producción de garbanzo entero cocido instantáneo (Cicer arietinum L.) variedad Kabuli,** presentado por los(as) S**rta. Dayana Greys Roca Navarro y Sr. Duhamel Angel Quispe Medina,** de la Escuela Profesional de Ingeniería en Industrias Alimentarias, la misma que tiene opinión favorable de los jurados revisores.

Art. 2° **RECONOCER,** al Mg. Julio Pablo GODENZI VARGAS, como ASESOR DE TESIS, cuya carta de compromiso se encuentra adjuntado en el expediente.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL
DE HUAMANGA
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA Y METALURGIA

Dr. AGUSTIN JULIAN PORTUGUEZ MAURTUA
DECANO

Distribución:
Estudiante **Dayana Greys Roca Navarro y Duhamel Angel Quispe Medina**
sesor Ingº Julio Pablo GODENZI VARGAS
rchivo
AJPM//jaqg